



MERCOSUR/SGT N° 3/CEC/ACTA N° 01/25

**XCI REUNIÓN ORDINARIA DEL SGT N° 3 “REGLAMENTOS TÉCNICOS Y
EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD / COMISIÓN DE
EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD”**

Se realizó los días 26 y 27 de marzo, 3 y 8 de abril de 2025, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Argentina (PPTA), la Reunión de la Comisión de Evaluación de la Conformidad en el marco de la XCI Reunión Ordinaria del SGT N° 3 Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad”, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 20/19.

La Lista de Participantes consta como **Agregado I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Agregado II**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. INSTRUCCIONES DE LOS COORDINADORES NACIONALES

Se tomaron en consideración las instrucciones recibidas de los Coordinadores Nacionales.

**2. PRESENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE BOLIVIA SOBRE SU
ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD Y
EL COMPONENTE DE LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD**

La delegación de Bolivia realizó una presentación detallando toda la estructura organizativa institucional acerca de la normativa legal y atribuciones, la infraestructura de la calidad (con los componentes: normalización, metrología, acreditación, certificación y reglamentación técnica), y la evaluación de conformidad.

Continuó con la descripción y referencia de las entidades que conforman y desarrollan las distintas actividades de la infraestructura de la calidad.

Las delegaciones realizaron un interesante intercambio de experiencias en cada estado parte.

La presentación de la delegación de Bolivia consta como **Agregado III**.



3. ELABORACIÓN DE UNA TABLA INFORMATIVA SOBRE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE CADA ESTADO PARTE

Las delegaciones acordaron incluir en la agenda la elaboración de un cuadro/tabla informativa sobre la estructura institucional de la infraestructura de la calidad y evaluación de la conformidad de cada Estado Parte, teniendo en consideración la incorporación de la delegación de Bolivia y la importancia de contar con una herramienta de comunicación precisa que contenga una descripción simplificada de las entidades que desarrollan las actividades.

Las delegaciones acordaron detallar las entidades que desempeñan las tareas de normalización, metrología, acreditación, certificación y reglamentación técnica, en cada Estado Parte.

De la misma forma, acordaron incorporar en otras filas los puntos focales de notificación y comunicación ante OMC/OTC.

La tabla informativa sobre la estructura institucional de la infraestructura de la calidad y evaluación de la conformidad consta como **Agregado IV**.

4. LISTADO DE RTMS INTERNALIZADOS CON SUS RESPECTIVOS OECS DESIGNADOS/HABILITADOS PARA OPERARLOS

Las delegaciones continuaron analizando el documento de trabajo.

La delegación de Uruguay informó que se encuentra incorporada la Resolución GMC N° 37/17, y que la Resolución GMC N° 49/23 aún no ha sido incorporada.

La delegación de Paraguay se comprometió a verificar el estado de incorporación de las resoluciones GMC N° 03/21, 20/22, 21/22, 49/23 y la 37/17 para la siguiente reunión.

La delegación de Brasil informó que las Resoluciones del listado se encuentran todas internalizadas excepto las resoluciones GMC 13/95 y 17/01.

Las delegaciones acordaron eliminar dichas Resoluciones del listado.

En relación con la Res. GMC N° 62/18 (textiles), está internalizada por Argentina, Brasil y Paraguay. La delegación de Uruguay consultó el estado de incorporación de esta resolución informando que la misma aún no ha sido incorporada.

Las delegaciones acordaron avanzar con la consulta acerca del estado de incorporación de las resoluciones de las Comisiones de Automotriz y Gas, para



luego analizar el grado de conveniencia de incorporar al listado de reglamentos técnicos y sus respectivos organismos de control.

Las delegaciones acordaron agregar una columna denominada “*Mecanismo de control*” en la tabla del listado de los RTMs, sobre el Procedimiento de Evaluación de la Conformidad utilizado por cada Estado Parte, para demostrar el cumplimiento de las resoluciones detalladas en el listado, y se comprometieron a enviar la información respectiva para su complementación, para la próxima reunión.

Las delegaciones solicitaron a la Coordinación consultar a la Secretaría del MERCOSUR sobre la incorporación del Listado de RTMs y sus respectivos OECs en la página web del MERCOSUR.

El listado de RTMs internalizados con sus respectivos OECs designados/habilitados para operarlos consta como **Agregado V**.

5. ACTUALIZACIÓN DE LAS RESOLUCIONES GMC RELATIVAS A EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Las delegaciones analizaron la lista de resoluciones relativas a Evaluación de la Conformidad, la cual se actualizó con las resoluciones vigentes.

Se procedió a suprimir las siguientes resoluciones:

GMC N°	TÍTULO	DEROGADA, COMPLEMENTADA Y/O MODIFICADA POR
12/07	Documento “Principios, Características y Objetivos de los Sistemas de Evaluación de la Conformidad”, presentado por el SGT N° 3.	Dejada sin efecto por el GMC según informado en Acta 6 CXXV Reunión del GMC del 16 y 17 de noviembre de 2022
14/05	Guía para el Reconocimiento de los Procedimientos de Evaluación de la Conformidad.	Derogada por la Resolución GMC N° 28/22
25/03	Directriz para la celebración de acuerdos de reconocimiento de sistemas de Evaluación de la Conformidad.	Derogada por la Resolución GMC N° 28/22

24/03	Glosario de Términos Relativos a Evaluación de la Conformidad.	Derogada por la Res. GMC N° 57/18
40/92	Requisitos a cumplir para las estructuras de certificación de productos, procesos y servicios de evaluación de sistemas de calidad en los Estados Partes.	Derogada por Res. GMC N° 31/21
19/92	Adopción de sistemas de Certificación de ISO.	Derogada por RES GMC 30/2021

El documento consta como **Agregado VI**.

6. COMENTARIOS AL P. RES. N° 15/23 REFERENCIA A NORMAS EN RTMs

El proyecto no ha sufrido modificaciones en esta reunión. La Comisión queda a la espera de comentarios de las comisiones del SGT N° 3 (Alimentos, Bicicletas para uso Infantil, Juguetes, Seguridad en Productos Eléctricos) que aún no se han expedido al respecto.

El documento consta en el **Agregado VII**.

7. PRÓXIMA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Las delegaciones manifestaron la importancia y conveniencia de que la próxima reunión se realice en **formato presencial**.

8. AGENDA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN

La Agenda de la próxima reunión consta en el **Agregado VIII**.

LISTA DE AGREGADOS

Los Agregados que forman parte del presente Acta son los siguientes:

Agregado I	Lista de Participantes
Agregado II	Agenda de la reunión
Agregado III	Presentación de la delegación de Bolivia sobre su estructura institucional, infraestructura de la calidad y el componente de la evaluación de la conformidad

Agregado IV	Elaboración de una tabla informativa sobre la estructura institucional de la infraestructura de la calidad y evaluación de la conformidad de cada estado parte
Agregado V	Listado de RTMs internalizados con sus respectivos OECS designados / habilitados para operarlos
Agregado VI	Actualización de las Resoluciones GMC relativas a Evaluación de la Conformidad
Agregado VII	Comentarios al P. Res. N° 15/23 Referencia a Normas en RTMs
Agregado VIII	Agenda de la próxima reunión

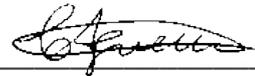


Por la delegación de Argentina
Paula Redivo

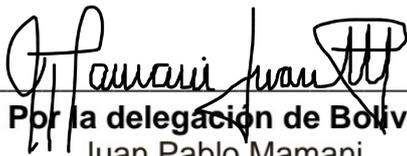
Por la delegación de Brasil
Hércules Souza



Por la delegación de Paraguay
Alba Cabrera



Por la delegación de Uruguay
Cecilia Aguerre



Por la delegación de Bolivia
Juan Pablo Mamani